

INFORME DE COMISARIO

DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

A LOS SEÑORES ACCOINISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO.-

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentra al día, al igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principios contables generalmente aceptadas en nuestro país.

Los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO expresados al 31 de diciembre del 2016 son de total responsabilidad de la administración.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO. no tuvo relación con ninguna empresa del estado.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALVAREZ S.A ALVILLAO. cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317y322 de la ley de compañías.

Muy atentamente

Jose Nieto

José salomón Nieto
Comisario